



Convocatoria

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN

Encargado de Despacho de la Dirección de
Procesos Parlamentarios.

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, penúltimo párrafo, 39, 55, 56, fracción I, 57, 62, 72, 73, 74, 120 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, **se le convoca a la SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXV Legislatura del Congreso del Estado, que se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2026 a las 09:00 horas en la sala de juntas "Dr. Francisco Dueñas Montes" del edificio del Poder Legislativo, bajo el siguiente:**

"Orden del Día"

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del Orden del día y su aprobación.
- III. Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes puntos:
 - Proyecto de Dictamen respecto de la Iniciativa de reforma al artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, presentada por la Dip. Daylín García Ruvalcaba, Exp. 324/A1.
 - Proyecto de Dictamen respecto de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presentada por el Dip. Juan Manuel Molina García, Exp. 66/A1.
 - Proyecto de Acuerdo respecto a las renunciaciones presentadas por los ciudadanos Carlos Alberto García Espinoza y Humberto Rodríguez Romero, al cargo de integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California, Exp. 796/A2 y 797/A2.
 - Proyecto de dictamen respecto a la Iniciativa de reforma a diversos ordenamientos del Estado de Baja California, en materia de desarrollo urbano, presentada por la Gobernadora del Estado Marina del Pilar Avila Olmeda, Exp. 869/A2.
- IV. Asuntos Generales, y
- V. Clausura.

ATENTAMENTE

Mexicali, B. C., a 23 de marzo de 2026.

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
Presidente de la Comisión de Gobernación,
Legislación y Puntos Constitucionales.

